SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ
SINAMSSOP

CARGO

Registro Nacional de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Nº 2318-09-DRTPEL/DPSC/SDRG/DRS del 05/02/09

583844

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
MESA DE PARTES
25 ENE 2021
RECIBIDO
Firma ..... Hora 10386

CARTA Nº 048 -2021/SINAMSSOP. -

Lima, 25 de enero de 2021

Señora:
MIRTHA ESTHER VASQUEZ CHUQUILIN
Presidente del Congreso de La Republica del Perú.

Palacio Legislativo – Plaza Bolívar Av. Abancay s/n.
Lima. -

ASUNTO: SOLICITAMOS LA CONFORMACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA PARA ESCLARECER LAS DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD, POR CONSTITUIR UN ASUNTO DE INTERES PUBLICO.

De nuestra especial consideración:

Recurrimos a su despacho en representación del Sindicato Nacional Medico del Seguro Social del Perú - SINAMSSOP; a efectos de hacer llegar nuestro cordial saludo y como es de conocimiento público existe una serie de denuncias de actos irregulares en la administración del Seguro Social de Salud ESSALUD, como, por ejemplo:

- Direccionamiento de la compra de 01 millón de pruebas rápidas de Covid-19, con precios sobrevalorados en 300% por más de S/. 41 millones a la Empresa Aiona Technology Corporation SAC.
- Irregularidades en la adquisición de equipos biomédicos y complementarios para la Villa Panamericana por S/. 4´310,818.
- Contrataciones irregulares con la Empresa Soluciones Estructurales *(cuyo propietario es primo del ex premier Salvador Del Solar)* por más de 80 millones de soles para el montaje de hospitales temporales en Lima y varias regiones.
- Existe un informe final de la Procuraduría Anticorrupción del Estado, sobre 09 casos de presunta corrupción en EsSalud, *que desde la renuncia del procurador Amado Enco, extrañamente se ha retrasado su emisión,* dos de esos casos, se refieren al pago indebido de seguros por un millón de soles en el alquiler de Centros de Atención Primaria (CAP), los mismos que deben ser pagados por el arrendador; y el otro el pago irregular que hace EsSalud a las Asociaciones Publico Privadas (APP) por la población asegurada adscrita y no por quienes realmente hacen uso de los servicios que no son más del 40%

SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ
SINAMSSOP

Registro Nacional de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Nº 2318-09-DRTPEL/DPSC/SDRG/DRS del 05/02/09

Por los hechos expuestos **SOLICITAMOS la conformación de una Comisión Investigadora para que dentro de su actividad fiscalizadora** (comprobadora, develadora, expresada no solo en la información recogida sino en discusión y debate sobre los mismos) **que la comisión realiza, pueda esclarecerse las denuncias que existen sobre la gestión de los altos funcionarios de ESSALUD**.

Los trabajadores confiamos en los congresistas y en su capacidad de control, que constituye el núcleo esencial del estado constitucional por medio del cual se limita el ejercicio del poder y se garantiza la transparencia en la administración de los bienes del estado, de ahí que la eficacia del control descanse en la posibilidad de que la comisión solicitada se constituya.

ATENTAMENTE

Dr. TEODORO JOSÉ QUIÑONES SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

Calle Trinidad Moran 1235 – Lince Telefax: 421- 4950

www.sinamssop.pe

5838414

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
MESA DE PARTES
25 ENE 2021
RECIBIDO
Firma ..... Hora 1038

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos - Mesa de Partes

CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA 2020 - 2021

1. ACATE CORONEL, EDUARDO GEOVANNI
2. ACUÑA PERALTA, HUMBERTO
3. AGUILAR ZAMORA, MANUEL
4. ALARCÓN TEJADA, EDGAR ARNOLD
5. ALENCASTRE MIRANDA, HIRMA NORMA
6. ALIAGA PAJARES, GUILLERMO ALEJANDRO
7. ALMERI VERAMENDI, CARLOS ALBERTO
8. ALONZO FERNÁNDEZ, GILBERT JUAN
9. ANCALLE GUTIERREZ, JOSÉ LUIS
10. APAZA QUISPE, YESSICA MARISELA
11. ARAPA ROQUE, JESÚS ORLANDO
12. ASCONA CALDERÓN, WALTER YONNI
13. AYASTA DE DÍAZ, RITA ELENA
14. AYQUIPA TORRES, JULIA BENIGNA
15. BAJONERO OLIVAS, WILMER SOLIS
16. BARRIONUEVO ROMERO, BETTO
17. BARTOLO ROMERO, MARÍA ISABEL
18. BAZÁN VILLANUEVA, LENIN FERNANDO
19. BENAVIDES GAVIDIA, WALTER
20. BENITES AGURTO, ALFREDO
21. BURGA CHUQUIPIONDO,RICARDO MIGUEL
22. CABRERA VEGA, MARÍA TERESA
23. CAMPOS VILLALOBOS, ROLANDO
24. CARCAUSTO HUANCA, IRENE
25. CASTILLO OLIVA, LUIS FELIPE
26. CAYGUARAY GAMBINI, LUZ MILAGROS
27. CAYLLAHUA BARRIENTOS, WILMER
28. CÉSPEDES CÁRDENAS, MARÍA TERESA
29. CHAGUA PAYANO, POSEMOSCROWTE I.
30. CHAIÑA CONTRERAS, HIPÓLITO
31. CHAVARRÍA VILCATOMA, ROBERTO CARLOS
32. CHÁVEZ COSSÍO, MARTHA GLADYS
33. CHECCO CHAUCA, LENIN ABRAHAM
34. CHEHADE MOYA, OMAR KARIM
35. COLUMBUS MURATA, DIETHELL
36. COMBINA SALVATIERRA, CÉSAR AUGUSTO
37. CONDORI FLORES, JULIO FREDY
38. CONTRERAS BAUTISTA, CINDY ARLETTE
39. COSTA SANTOLALLA, GINO FRANCISO
40. DE BELAUNDE DE CÁRDENAS,
41. DIOSES GUZMÁN, LUIS REYMUNDO
42. DURAND BUSTAMANTE, KENYON EDUARDO
43. ESPINOZA ROSALES, RENNÁN SAMUEL
44. ESPINOZA VELARDE, YERÈMI ARON
45. FABIÁN DÍAZ, YESSY NÉLIDA
46. FERNÁNDEZ CHACÓN, CARLOS ENRIQUE
47. FERNÁNDEZ FLOREZ, MATILDE
48. FLORES VILLEGAS, JOHAN
49. GALLARDO BECERRA, MARÍA MARTINA
50. GARCÍA OVIEDO, PAUL GABRIEL
51. GARCÍA RODRÍGUEZ, JAQUELINE CECILIA
52. GONZALES SANTOS, MIGUEL ANGEL
53. GONZALES TUANAMA, CÉSAR
54. GONZALEZ CRUZ, MOISES
55. GUIBOVICH ARTEAGA, OTTO NAPOLEÓN
56. GUPIOC RIOS, ROBINSON DOCITEO
57. GUTARRA RAMOS, ROBLEDO NOÉ
58. HIDALGO ZAMALLOA, ALEXANDER
59. HUAMÁN CHAMPI, JUAN DE DIOS
60. HUAMANI MACHACA DE ESPINOZA, NELLY
61. INGA SALES, LEONARDO
62. LAZO VILLÓN, LESLYE CAROL
63. LIZANA SANTOS, MÁRTIRES
64. LIZÁRRAGA HOUGHTON, CAROLINA
65. LLAULLI ROMERO, FREDDY
66. LOZANO INOSTROZA, ALEXANDER
67. LUNA MORALES, JOSÉ LUIS
68. MACHACA MAMANI, RAÚL
69. MAMANI BARRIGA, JIM ALI
70. MAQUERA CHAVEZ, HÉCTOR SIMON
71. MELÉNDEZ CELIS, FERNANDO
72. MENDOZA MARQUINA, JAVIER
73. MERINO DE LAMA, MANUEL ARTURO
74. MERINO LOPEZ, OMAR
75. MESÍA RAMIREZ, CARLOS FERNANDO
76. MONTOYA GUIVIN, ABSALÓN
77. NOVOA CRUZADO, ANTHONY RENSON
78. NÚÑEZ MARREROS, JESÚS DEL CARMEN
79. NÚÑEZ SALAS, JOSÉ ANTONIO
80. OLIVARES CORTES, DANIEL FEDERICO
81. OMONTE DURAND, MARÍA DEL CARMEN
82. OSEDA YUCRA, DANIEL
83. OYOLA RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS
84. PALOMINO SAAVEDRA, ANGÉLICA MARÍA
85. PANTOJA CALVO, RUBÉN
86. PAREDES EYZAGUIRRE, ROSARIO
87. PÉREZ ESPÍRITU, LUSMILA
88. PÉREZ FLORES, JORGE LUIS
89. PÉREZ MIMBELA, JHOSEPT AMADO
90. PÉREZ OCHOA, CARLOS ANDRÉS
91. PICHILINGUE GOMEZ, MARCOS ANTONIO
92. PINEDA SANTOS, ISAÍAS
93. PINEDO ACHACA, LILIANA ANGÉLICA
94. PUÑO LECARNAQUE, NAPOLEÓN
95. QUISPE APAZA, YVAN
96. QUISPE SUÁREZ, MARIO JAVIER
97. RAMOS ZAPANA, RUBÉN
98. RAYME MARÍN, ALCIDES
99. RETAMOZO LEZAMA, MARÍA CRISTINA
100. RIVAS OCEJO, PERCI
101. RIVERA GUERRA, WALTER JESÚS
102. RODAS MALCA, TANIA ROSALIA
103. ROEL ALVA, LUIS ANDRÉS
104. RUBIO GARIZA, RICHARD
105. RUÍZ PINEDO, ROLANDO RUBÉN
106. SAAVEDRA OCHARÁN, MÓNICA ELIZABETH
107. SALINAS LÓPEZ, FRANCO
108. SÁNCHEZ LUIS, ORESTES POMPEYO
109. SANTILLANA PAREDES, ROBERTINA
110. SILUPU INGA, MARÍA LUISA
111. SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE, ROCÍO
112. SIMEÓN HURTADO, LUIS CARLOS
113. SOLIS GUTIÉRREZ, ZENAIDA
114. TITO ORTEGA, ERWIN
115. TOCTO GUERRERO, FELÍCITA MADALEINE
116. TROYES DELGADO, HANS
117. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER
118. URRESTI ELERA, DANIEL BELIZARIO
119. VALDEZ FARÍAS, LUIS ALBERTO
120. VALER COLLADO, VALERIA CAROLINA
121. VÁSQUEZ BECERRA, JORGE
122. VÁSQUEZ CHUQUILIN, MIRTHA ESTHER
123. VÁSQUEZ TAN, GRIMALDO
124. VEGA ANTONIO, JOSÉ ALEJANDRO
125. VERDE HEIDINGER, MARCO ANTONIO
126. VIGO GUTIÉRREZ, WIDMAN NAPOLEÓN
127. VIVANCO REYES, MIGUEL ANGEL
128. YUPANQUI MIÑANO, MARIANO ANDRÉS
129. ZARATE ANTON, EDWARD ALEXANDER

R. Chipana